



**D**E quantas Potencias neutrales se hallan queixosas de la conducta violenta de los Marineros Ingleses, ninguna puede estarlo con mas razon que la de Dinamarca. Además de repetidos insultos particulares, hemos padecido uno con mucho perjuicio en el encuentro y apresamiento del comboy Danés de Sto. Tomás. Posteriormente han cometido varias violencias en un puerto de la Noruega; y poco tiempo há un corsario Inglés executó los mayores excesos en las Islas de Ferroe, donde la tripulacion hizo un desembarco y saqueó las casas de los vecinos, llevándose mucho ganado, y robandó algunas mugeres. Un cutter de la misma nacion persiguió el 11 de Junio dentro del puerto de Hiteroc á una embarcacion Rusa cargada de cáñamo y lona para Burdeos, y es de creer se habria apoderado de ella á no haber acudido á estorvarlo la fragata Danesa la Perla. Estos insultos, y el que cometieron contra la Isla de Sto. Tomás entrando en sus puertos tres corsarios persiguiendo á un navio Español (de cuyo suceso se hizo mencion en la Gazeta de Madrid N.º 61) están clamando por remedio pronto que restituya el honor ajado de la bandera nacional, y asegure la libertad de nuestro comercio y el de las demás naciones neutrales; lo qual no es menos ventajoso á las Potencias beligerantes que á las otras.

*Berlín 2 de Julio.*

**SE** ha publicado una Cédula de S. M. con fecha del 29 de Mayo último formando una junta perpetua que deberá en-

tender de todos los puntos contenciosos que puedan suscitarse entre los Abogados acerca de la interpretacion de las leyes: y no solo dará sin el menor interés la solucion de la dificultad de que se trate, sino que explicará en una especie de conclusiones el verdadero sentido de la ley y el espíritu del Legislador, con prevencion de no tratar del asunto principal del litigio que haya movido la question que se ventila. Esta Asamblea se compondrá de varios sujetos de cierta edad, y de gran sabiduría y experiencia, y estará dividida en dos Salas: la una para los asuntos criminales, la otra para los civiles.

*Londres 24 de Julio.*

**EL** Almirante Digbi salió el 20 de Portsmouth con los navios el Príncipe Jorge de 98 cañones, el Canadá de 74; el Leon de 64, y la fragata Perseverancia de 36. Vá destinado á relevar al Almirante Arbuthnot que manda las fuerzas navales Británicas en Nueva-Yorch.

En fuerza de las representaciones hechas al Ministro de Marina por varios Negociantes justamente temerosos del total abandono del comercio de nuestras Islas de América, se han destinado los navios S. Albano y Protéo de 64, y otros dos para reforzar al Almirante Rodney, á fin de que pueda atender á la seguridad de dichas Islas y á la proteccion de la marina mercante, y si es menester haga frente á la esquadra Francesa, á la qual parece no quiere acercarse.

Los fondos de la India que baxaron no ha muchos dias 3 por 100, acaban de experimentar otra baxa de 7 por 100. La causa de este descrédito se atribuye á las noticias adversas que ha recibido de la India la Compañía, y que se esfuerza en mantener ocultas; pero su silencio dá motivo á que se divulguen y acrediten rumores quizá mas funestos de lo que hay en realidad. Dícese que Madrás se halla en poder de las tropas de Hider-Ali, que estaba sitiando el Fuerte de S. Jorge y que sus tropas interceptaron las que la Compañía ha enviado á la India de dos años á esta parte. Segun cartas de Dublin un navio de la Compañía Oriental Danesa que ha llegado desde la Isla de Sta. Elena trae la noticia de que 4 dias antes de su salida, habia entrado allí el Comodoro Johnstone con parte de su comboy en el estado mas deplorable, de resultas de un segundo combate que sostuvo contra el Comendador de Suffren, de cuya esquadra suponen que se fue un navio á pique; bien que el Comandante Francés apresó dos Ingleses de la Compañía y un transporte.

Otros

Otros noveleros aseguran que por cartas de Mr. Hughes escritas en Bombay á 2 de Marzo, ha recibido el Ministerio la noticia circunstanciada de una accion muy reñida que hubo cerca de Madrás, en la qual el ejército Inglés quedó enteramente derrotado. Finalmente algunos dán por positivo que la esquadra Francesa de la India apresó los 5 navios que salieron de Inglaterra el 2 de Junio de 1780 para Madrás donde parece llegaron desde luego con felicidad; pero despues de haber descargado parte de sus efectos pasaban á Bengala, en cuya navegacion los interceptaron los Franceses que se hallaban el 25 de Enero último delante de dicho puerto de Madrás. Qualquiera de estas especies que se verifique es un golpe funestísimo para la Gran-Bretaña.

La Gazeta de la Isla de Sta. Lucía del 25 de Mayo inserta el siguiente capítulo.

„El 11 del corriente entre 2 y 4 de la mañana se verificó  
 „en esta Isla el desembarco de los Franceses que amenazaba  
 „desde algunos dias antes, efectuandose al mismo tiempo en las  
 „bahías de Bethune, Esperanza, y Delfin á las órdenes del  
 „Marqués de Bouillé que con el Regimiento de Auxerrois del  
 „Brigadier Vizconde de Damás se apostó en Gros-islet donde  
 „sorprendió una centinela, tomó prisioneros los enfermos del  
 „Regimiento N.º 46 que estaban en el Hospital, y los embar-  
 „có para la Martinica con un Oficial del Regimiento N.º 87. Des-  
 „pues de hecho dueño de las avenidas, por cuyo medio cortó  
 „la comunicacion entre la Ciudad y el Morro de la Fortuna,  
 „envió el Marqués de Bouillé al Mayor General Turmill con  
 „proposiciones á la Isla de las Palomas de que se rindiera, ame-  
 „nazándola si no se entregaba de tratarla con todo el rigor que  
 „autorizan las leyes de la guerra; pero el Capitan Campbell que  
 „manda aquel puesto importante, rehusó rendirse y su resis-  
 „tencia enfrió el ardor del enemigo, á quien habian persuadido  
 „que era cosa muy facil conquistar toda la Isla. A su seguridad  
 „y defensa contribuyó la feliz llegada de 4 chalupas de guerra,  
 „cuyas tripulaciones se destinaron á las baterías de la Vigía, y  
 „sirvieron mucho para defender el mencionado Morro de la  
 „Fortuna. Los Franceses se ocuparon todo el dia en campar sus  
 „tropas entre los parages nombrados Delfin y Chacque, donde es-  
 „peraban, segun decian, refuerzos de la Dominica, S. Vicente  
 „y la Granada, lo qual se confirmó al dia siguiente en que vi-  
 „mos una esquadra formidabile de 25 navios de línea que inten-

„taba entrar en la bahía de Gros-islet ; pero desistió de ello  
 „por el fuego bien dirigido de la batería de la Isla de las Palo-  
 „mas , y ancló en el surgidero llamado *Trou-Gascon*. El 12 á  
 „las 5 de la tarde todas las tropas que habian desembarcado en  
 „Gros-islet se pusieron en marcha hácia el surgidero del *Cave-*  
 „„*rage* ; y se creía que aquella noche atacasen el Morro ; pero á  
 „la mañana siguiente amanecieron embarcadas y en camino para  
 „la Martinica ; lo qual sorprendió mucho á la guarnicion In-  
 „glesa , y á los habitantes Franceses.“

Se echa de ver por esta relacion que el obgeto de los ene-  
 migos en dicho ataque no ha sido otro que tentar un golpe de  
 mano contra Sta. Lucía , sin que su malogro desconcertase el plán  
 de sus operaciones ; pues 11 dias despues se dirigieron á la Isla de  
 Tabago , y la tomaron al cabo de otros tantos de sitio.

En la tarde del 19 pasó entre las costas de Francia y los  
 baxíos de Goodwin una esquadra de 11 navios de guerra Ru-  
 sos , Danases y Suecos , que dicen vá á cruzar á las órdenes del  
 Almirante Greig que monta el *Jezekil* de 74 cañones.

„La goleta corsaria *Trimmer* (*escritura de Nueva-Yorch con fecha*  
 „de 13 de Junio) ha traído la confirmacion de haberse juntado el  
 „Lord *Cornwallis* con el General *Arnold*. Por otros barcos pro-  
 „cedentes de los puertos meridionales hemos sabido que de Ja-  
 „mayca salió un refuerzo de 400 hombres para aumentar la guar-  
 „nicion de Panzacola , con cuyo auxilio podrá defenderse mucho  
 „tiempo aquella Plaza que es importantísima por su situacion.“

*Utrech 22. de Julio.*

**A** las 7 y media de la noche llegó aquí antes de ayer el Sr.  
 Conde de Falkenstein , y á las quatro de la madrugada se puso  
 en camino para restituirse á Bruselas dirigiéndose por Mastrick.

De orden de los Estados de esta Provincia se publicó el  
 dia 9 un bando prohibiendo imprimir y vender todo género de  
 libelos escandalosos ó injuriosos, pinturas alegóricas, y versos que  
 se dirijan contra el Gobierno, contra el Duque de Brunswick ,  
 ú otras qualesquiera personas que sirven á la patria. La confis-  
 cacion de la obra, y mil florines de multa es la pena que se  
 señala contra quien imprima, venda ó introduzca de fuera di-  
 chos libelos, pinturas &c.

Por resolucion de 6 de este mes han anulado los Estados  
 Generales la que tomaron al principio de la guerra , para que las  
 embarcaciones mercantes Olandesas permaneciesen en los puertos  
 donde se hallaban al tiempo del rompimiento. En el dia pueden  
 navegar á donde mejor les parezca.

*Amsterdam 27 de Julio.*

**H**AN llegado avisos de que el 15 del corriente se hallaban cruzando en el mar del Norte 6 navios de línea y una fragata Ingleses.

La Provincia de Frisia está dividida en 3 distritos que gozan ciertos privilegios particulares. Habiendo deliberado sobre el asunto de la queja del Duque de Brunswick, uno de dichos distritos y parte de los individuos de otro dieron el dictámen siguiente.

„Despues de exâminar con la atencion debida el recurso dirigido por el Duque de Brunswick á SS. AA. PP., juzga el territorio llamado de Westergo que las cláusulas de la Memoria que los Burgomaestres de Amsterdam entregaron al Príncipe Statuder y han motivado las quejas del Duque, no contienen la menor expresion que deba parecer injuriosa á su persona, que si dichas cláusulas ó injurias expresan una acusacion contra el Duque como Consejero del Statuder, son el eco de la voz pública, y que hacerlas presente los de Amsterdam á nuestro amado Príncipe es una señal auténtica de su afecto hácia S. A. S. y su ilustre Familia. Tambien piensa el mismo distrito que si el Duque cree que los de Amsterdam le han insultado, debe dirigir su queja ante el Juez ordinario y competente de los Burgomaestres de dicha Ciudad, supuesto que no toca el conocimiento de este caso á la Asambléa de los Estados Generales, ni se debe autorizar á los Diputados de nuestra Provincia para que traten en manera alguna de semejante asunto en la junta de la Generalidad donde se hallan.“

Los papeles públicos Americanos que acaban de llegar contienen el siguiente artículo.

*Boston 7 de Junio.* „Aguardamos por momentos una esquadra de 6 navios Franceses con 600 hombres de tropa á las órdenes de Mr. de la Touche Treville que se separó de la esquadra de Mr. de Grasse para auxiliár á los Estados-Unidos; ayer hicieron señal las atalayas de avistarse dichas fuerzas. Ha entrado en este puerto la fragata Americana Alianza del Capitán Barre, que salió del de Oriente en Francia; y en 70 dias que ha empleado en su viage y en cruzar, apresó dos navios mercantes de la Jamayca, otros tantos bergantines corsarios, é igual número de chalupas de guerra de 16 cañones cada una. En estas presas hizo 400 prisioneros y los ha enviado á Terranova para ser cangeados por Americanos; bien que conservando rehenes hasta que se verifique no solo el cange, sino tambien

„el

„el retorno de la embarcacion en que los ha despachado.“

*Sta. Cruz de Tenerife 16 de Junio.*

**EN** la tarde del día 19 llegó al puerto de la Luz de Canaria el bergantin S. Joseph del mando de D. Joseph Aldecoa , armado en corso y mercancías con 12 cañones de á 8, y ocho obuses, tripulado con 40 hombres. Su carga es de cuenta del Rey , y conduce de Bilbao á la Havana á D. Miguel Ampura con algunos pliegos del Real servicio. Dicho buque se está reparando de las averías que le resultaron de varios combates que sostuvo en su navegacion, sobre cuyo particular ha declarado el citado Capitan lo siguiente.

„Salió de Bilbao el 10 de Mayo en conserva de 4 fragatas y de un bergantin Bostoneses los que por diversos accidentes se separaron el 13 , empezando el S. Joseph desde el Cabo de Ortugal á navegar solo con la posible precaucion para evitar encuentros con corsarios. Pudo conseguirlo hasta el día 21 en el que por la latitud de 46 grados, y longitud de 2 grados y 20 minutos se descubrieron 3 bastimentos , uno de los quales á sotavento que les pareció sospechoso , y así orzaron para separarse ; pero aquel forzó de vela y los alcanzó á las 4 de la tarde. Reconocieron ser una goleta armada con 20 cañones y muchos pedreros , su bandera y gallardete Ingleses , por lo qual aferraron toda vela menuda asegurando la bandera Española , y acercándose á tiro de fusil se rompió el fuego con la mayor viveza. Siguieron así hasta las 7, y entonces se separó el enemigo á distancia de tiro de cañon á repararse sin duda de los daños que habia recibido en su casco y aparejo. El bergantin executó lo mismo observando que la goleta le seguía toda la noche, y en efecto á la mañana inmediata volvió á hacerle fuego con sus miras de proa. Continuando su rumbo los Españoles le correspondieron hasta que á las 9 de la noche se puso á su costado á tiro de pistola mandando arriar , á lo que le contestaron á una voz que perecerían antes de entregarse : descargaron todos sus fuegos y el enemigo executó lo propio con la mayor actividad. Sin embargo de hallarse herido nuestro Capitan y quemado gravemente el sugeto encargado de los pliegos, subsistieron ambos sobre el alcazar esforzando y animando á la gente la qual por el continuo fuego de dia y noche , ver al Guardian muerto y seis heridos, desmayaba yá ; pero con el exemplo de sus principales, y haberla ofrecido recompensa si se portaba con valor hasta llegar á su destino , volvió en sí y continuó el fuego hasta  
las

las 4 de la mañana del 23. A este tiempo se separó de nuevo la goleta, y en vista de que los Españoles arreglaban su aparejo ( que todo estaba destrozado en terminos de próximo desarbolo ) y que lo consiguieron en lo mas principal para seguir su rumbo , orzó y disparó despidiéndose con un cañonazo sin bala; pero se la observó que iba desarbolada de los 2 masteleros. Libres de este enemigo seguian su derrota , aunque con vientos contrarios; pero el dia 1.º de Junio en la latitud de 30 grados, avistaron á su proa un bergantin que por mas esfuerzos que hicieron para separarse les llegó cerca con bandera Realista á las 12 del dia. El S. Joseph mostró otra igual para ver si se alejaba; pero el contrario dió en disparar cañonazos á fin de que se le esperase , de modo que viendo no se hacía caso de sus amenazas y se seguia á delante con toda fuerza de vela , puso bandera Bostonesa , con la qual y su superior andar llegó á medio tiro de fusil ( á cuya distancia se le reconoció ser de 14 cañones ) preguntando de donde habia salido y á donde iba. Le contestaron los Españoles diciendo *que de la mar y á la mar* , á cuya respuesta quitó su bandera Bostonesa izó la Inglesa y gritó arriascen el pabellon; pero le respondieron como á la goleta, y á las 4 de la tarde se trabó un reñido combate que continuó hasta la Oracion. Maltratados uno y otro se quedó el contrario por la popa hasta las 11 del dia siguiente que renovó su fuego por el costado , y habiéndosele correspondido con bastante acierto hasta las 3 de la tarde , se retiró. Pusieronse luego á reparar su destrozado aparejo con el fin de pelear como antes si volviese aquel ó encontrasen otro. En esta última accion tuvieron la desgracia de quemarse considerablemente el Contramaestre y 2 marineros. El primero á pesar de este accidente volvió sobre la cubierta á continuar en la funcion con el mismo esfuerzo que al principio. A otro marinero se rompió una pierna. El buque de resultas de tantos combates , tenia 5 cañones desmontados , el mastelero de gavia caído , los parapetos maltratados , dos juegos de velamen destruidos, y particularmente en el segundo encuentro se le arruinó la popa por el impulso de los cañones ; por cuyas consideraciones y la falta de gente le fue indispensable tomar el citado puerto para habilitarse.“

*Cartagena 6 de Agosto.*

**L**As fragatas de S. M. Siciliana Sta. Teresa y Sta. Dorotea del mando del Capitan de esta clase Marqués de Espluga salieron de

de este puerto el 3 del corriente escoltando 9 polacras y pingues de su Nacion que van á Lisboa cargados de trigo.

*Madrid 14 de Agosto.*

**A**yer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Ildefonso y hubo Besamanos general con motivo del feliz Cumpleaños de la Reyna de Nápoles , habiendo sido lucido el concurso de Grandes , Diputados de los Reynos , Embaxadores , Ministros extranjeros y otras personas de distincion que cumplieron á S. M. y AA.

El dia 23 de Julio falleció en esta Corte de edad de 54 años , y un mes el Excmo Sr. D. Pasqual Benito Belvís de Moncada , Lopez de Mendoza , Ibañez de Segovia , Torres de Portugal , Fernandez de Velasco y Caravajal ; Marqués de Bélgida , de S. Juan de Piedras-alvas , y de Mondejar : Conde de Villardonpardo , de la Gomera , Tendilla , y del S. R. I. &c. Grande de España de primera clase , Caballero de la Insigne Orden del Toyson de oro , Gran Cruz de la distinguida Española de Carlos III , y Gentil-hombre de Cámara de S. M. con exercicio , en cuyo empléo sirvió por espacio de 19 años con fidelidad y amor.

---

Tomo 5.º de las Instituciones políticas escritas en Francés por el Baron de Bielfeld , y traducidas por D. Domingo de la Torre y Mollinedo. Obra en que se trata de los principales Estados de Europa , su situacion local , clima , producciones , manufacturas , comercio , forma de su gobierno , exércitos , marina , rentas , política &c. El 6.º tomo con que finaliza la obra se está concluyendo para darle al público. Se hallará en la Librería de la viuda de Escribano calle de las Carretas , num. 8.

Don Santiago Oflinn , Irlandés , se halla establecido en esta Corte baxo la proteccion del Rey con el fin de exercitar su habilidad en el lustre y aguas de todo género de sedas segun el método de Francia é Inglaterra , y para acreditar la perfeccion y primor de su arte puede quien quisiese experimentarlo , acudir con qualesquiera piezas de seda á la calle del Aguila , casa num. 10. Se advierte á los sugetos particulares y á los tintoreros que á todas las piezas y ropas usadas aunque sean reteñidas , como estén bien lavadas , se les dará las aguas y lustre con la misma perfeccion que si fueran nuevas pagando por cada vara un real de vn. ; y se dará goma al género ó se dexará sin ella al gusto de los interesados.

---

*En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.*